



Expte N° 59.942.-

SANTA FE, 12 de agosto de 2013.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Secretaría Académica solicita la designación del Bioing. José MOLAS GIMÉNEZ en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas en el Departamento Informática.

ATENTO que dicha designación cuenta con el aval del Director del Departamento Informática, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Bioing. José Tomas MOLAS GIMÉNEZ, DNI N° 93.074.440, en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas en el Departamento Informática, afectado a las asignaturas "Inteligencia Computacional" y "Procesamiento Digital de Señales" de la carrera Ingeniería en Informática y actividades de investigación que se desarrollan en el Centro de I+D en Señales, Sistemas e Inteligencia Computacional (SINc), a partir del 1º de marzo de 2013 y hasta el 31 de marzo de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese. Tome nota Departamento Personal, Secretaría Académica y Secretaría de Ciencia y Técnica. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 245/13